COMANDO LOGISTICO
CENTRO FINANCIERO N° 5
UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACION N° 5

AMPLIACION AL CONTRATO Nº 71/13

La UOC Nº 5 - COMANDO LOGISTICO, que en el texto de este Contrato se identificará como la **CONTRATANTE**, con domicilio en Ruta Transchaco Km 13 ½ - Telefax N° **750369** de la ciudad de Mariano Roque Alonso, República del Paraguay, representado en este acto por su Comandante, **GRAL DIV ARISTIDES VIVEROS CABRERA** con C. I. C. Nº **603.382,** por una parte, y por la otra, la firma **MENEVA S.R.L. RUC Nº 80024014-6,** Dirección 25 de Mayo N° 452 c/ México de la Ciudad de Asunción, República del Paraguay, Teléfono N° **458100** representado en este acto por el Señor **LIC. EDGAR ALEJANDRO AÑAZCO FRANCO.,** con Cédula de Identidad N° **803.705,** denominada en adelante la **CONTRATISTA**, acuerdan celebrar el presente **CONTRATO DE LA LPN Nº 01/12 "ADQUISICION DE PRODUCTOS ALIMENTICIOS"**, el cual estará sujeto a las siguientes la Cláusulas y condiciones.

1. OBJETO
"ADQUISICIÓN DE PRODUCTOS ALIMENTICIOS"

2. DOCUMENTOS INTEGRANTES DEL CONTRATO.
Los documentos contractuales firmados por las partes y que forman parte integral del contrato son los siguientes:
(a) Pliego de Bases y Condiciones (PBC) y Adendas correspondientes
(b) Contrato firmado;
(c) Condiciones especiales del Contrato;
(d) Las Condiciones Generales del Contrato; y
(e) La Oferta y la lista de precios unitarios;
(f) Resolución Nº 170 De fecha 17 de diciembre de 2013, que autoriza la ampliación del contrato 71/13 con la empresa MENEVA
(g) Nota Nº 445 de fecha 16 de diciembre de 2013 correspondiente a la DISERINTE

Los documentos mencionados forman parte del contrato, constituyen partes esenciales del mismo y tienen como fin específico señalar a las partes las modalidades de ejecución de la provisión de bienes y estas se obligan a respetarlos. En caso de que surgieran dudas en la interpretación de los diferentes puntos y/o cláusulas de los documentos del contrato, o existieren contradicciones o se estimare que el contenido de alguna parte es contrario o contradictorio a lo estipulado en otra, presente modificación se contraponen a las condiciones establecidas en el Pliego de Base y Condiciones y el contrato, serán de ningún valor

3. IDENTIFICACION DEL CREDITO PRESUPUESTARIO PARA CUBRIR EL COMPROMISO DERIVADO DEL CONTRATO (Art. 37 inc. A, de a Ley N° 2051/03)

AÑO	T.P.	PROGRAMA	SUB PROGRAMA	PROYECTO	OBJETO DE GASTO	F.F.	O.F.	DEPARTAMENTO	MONTO TOTAL
2013	2	009	00	00	310	10	1	99	237.075.600
TOTAL									**237.075.600**

Esta ampliación está incluida en el Plan de Contrataciones (PAC) con el ID N° 7057469

Mecanismo y Negociaciones Varias S.R.L.
MENEVA S.R.L.

COMANDO LOGISTICO
CENTRO FINANCIERO 5
UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACION Nº 5

5. PRECIO UNITARIO Y EL IMPORTE TOTAL A PAGAR POR LOS BIENES (Art. 37 c de la Ley N° 2051)

LOTE 44 ANIS										
Nº	CATALOGO	NOMBRE	DESCRIPCION	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD	PRESENTACION	MARCA	PROCEDENCIA	PRECIO UNITARIO	PRECIO TOTAL
1	51212011-002	Anís	Deberá ser proveidos granos enteros, sin insectos, no ardidos, bien limpios cosecha del año. Bien maduros, secos, con buen aroma y sabor, envasados en bolsas de 5 a 10 kilos, con la marca registrada en cada envase, la habnilitación del INAM R.E. y RSPA vigente	KILOGRAMOS	800	en bolsas	COPALSA	NACIONAL	25.740	20.592.000
TOTAL										20.592.000

LOTE 53 QUESO PARAGUAY										
Nº	CATALOGO	NOMBRE	DESCRIPCION	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD	PRESENTACION	MARCA	PROCEDENCIA	PRECIO UNITARIO	PRECIO TOTAL
1	50131801-001	Queso Paraguay	Deberá ser proveido queso elaborado de leche de vaca, sin mezclas de sustancias extrañas, y sin olor desagradable, sano, del tipo "Paraguay". Elaborado por establecimientos habilitados por SENACSA. Se recibirá por kilo neto, de preferencia maduros(secos) protegidos por bolsas de polietileno, Serán rechazadas las partidas por descomposiciones que se notaren en los productos, deberá llevar la marca impresa en los envases, con información nutricional, fecha de vencimiento a la vista, lote Nº, habilitación para su comercialización su habilitación por el SENACSA, , INAM, R.E. , si correspondiere.	KILOGRAMOS	500	en bolsas	DON AQUINO	NACIONAL	23.100	11.550.000
TOTAL										11.550.000

LOTE 54 LECHE LIQUIDA										
Nº	CATALOGO	NOMBRE	DESCRIPCION	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD	PRESENTACION	MARCA	PROCEDENCIA	PRECIO UNITARIO	PRECIO TOTAL
1	50132702-011	Leche liquida larga vida	Será proveida leche entera pasteurizada UAT de larga vida en envase de Tetra Pack de 1 litro, aptas para consumo humano de marca registrada impresa en el envase, contendrá la información nutricional en el envase, fecha de vencimiento a la vista, lote Nº, habilitación del SENACSA, habilitación del INAM con su R.E. y R.S.P.A. FECHA DE VENCIMIENTO MINIMO 6 MESES DESPUES DE LA FECHA DE RECEPCION, RE Y RSPA TODO INDICADO EN EL ENVASE	LITROS	20.000	en carton tetrapack	LACTOLANDA	NACIONAL	4.204	84.080.000
TOTAL										84.080.000

LOTE 55 LECHE EN POLVO										
Nº	CATALOGO	NOMBRE	DESCRIPCION	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD	PRESENTACION	MARCA	PROCEDENCIA	PRECIO UNITARIO	PRECIO TOTAL
1	50131702-003	Leche en polvo	Polvo deshidrtado de leche pura y entera, sin mezclas; en latas o bolsas conteniendo minimo 0,800 gr como minimo. aptas para consumo humano de marca registrada impresa en el envase, contendrá la información nutricional en el envase, fecha de vencimiento a la vista, lote Nº, habilitación del SENACSA, habilitación del INAM con su R.E. y R.S.P.A. En buena conservación para evitar la humedad y aromas extraños. Fecha de vencimiento a la vista. FECHA DE VENCIMIENTO MINIMO 1 AÑO DESPUES DE LA FECHA DE RECEPCION, RE Y RSPA TODO INDICADO EN EL ENVASE	UNIDAD	100	en cajas	PURISIMA	ARGENTINA	19.000	1.900.000
TOTAL										1.900.000

LOTE 56 VERDURAS										
Nº	CATALOGO	NOMBRE	DESCRIPCION	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD	PRESENTACION	MARCA	PROCEDENCIA	PRECIO UNITARIO	PRECIO TOTAL
1	50101538-011	Papa	Deberá ser proveídos en bolsas de 1er uso de hasta 40 kilos, de tamaño mediano/grande, sin picaduras, machucaduras, ni malos olores, en sus distintas variedades blanca o negra. NO SE RECIBIRÁN Papas partidas, picadas o lesionadas por la acción de los implementos de cosecha y los que presentan síntomas de ataques de insectos o enfermedades. Cosecha del año	KILOGRAMOS	4.000	en bolsas	ELEGIDOS	NACIONAL	2.750	11.000.000
2	50101538-018	Cebolla	Deberá ser sin machucaduras, ardimientos o fermentos, envasados en bolsa, de malla de tamaño mediano/grande, se recibirá por Kilo Neto en bolsas uniformes. Bulbo firme, sin brotes y que conserven intacta la piel, que ha de ser crujiente. Cosecha del año	KILOGRAMOS	4.000	en cajas	ELEGIDOS	NACIONAL	2.750	11.000.000
3	50101538-024	Zanahoria	Serán limpios, bien secos de tamaño mediano/grande, en bolsas especiales, transparentes, sin malos olores. Sin picaduras, bien enteros, sin Magulladuras, perforaciones y puntas quebradas: sin brotaciones, marchitamiento, la deshidratación o el desarrollo de textura "gomosa", -Raíces blancas, exhiben un anillo externo de tejido infiltrado, visto en forma transversal, el cual se ennegrece - Sin Blanqueamiento. Cosecha del año	KILOGRAMOS	4.000	en bolsas	ELEGIDOS	NACIONAL	2.750	11.000.000
4	50101538-023	Tomate	Deberá ser proveídos en cajas de 18 a 20 kilos de la clase Perita, serán de tamaño mediano, bien secos, a punto de maduración, sin machucaduras, ni manchas, sin malos olores. Pintones entre verdes con vetas rosadas firmes y de color rosado cercano al rojo. Se han de rechazar los ejemplares demasiado blandos y acuosos, muy maduros o con magulladuras y los que presenten manchas de sol (áreas verdes o amarillas cerca del tallo) y manchas negras. Asimismo se rechazaran si se encuentran muy verdes. Cosecha del año	KILOGRAMOS	4.000	en cajas	ELEGIDOS	NACIONAL	3.300	13.200.000
5	50101538-009	Locote	Deberá ser proveido en bolsas de malla de tamaño mediano/grande, uniforme, a punto de maduración, secos, enteros sin machucadura, ni malos olores. De tamaño mediano, de color verde o rojo, con maduración aprox. de 70% en muy buen estado de conservación. Cosecha del año	KILOGRAMOS	4.000	en bolsas	ELEGIDOS	NACIONAL	4.400	17.600.000
6	50101538-022	Repollo	hojas sanas, frescas, crujiente, sin semillar, sin hojas amarillas, deshidratadas o secas, con color caracteristico, segun corresponda. Libres de leciones, manchas, insectos o cualquier sustancia extraña.	KILOGRAMOS	4.000	en cajas	ELEGIDOS	NACIONAL	3.300	13.200.000
7	50101538-025	Zapallo	Deberán ser proveídos frutas de tamaño mediano/grande, sin machucaduras en bolsas de hasta 10 frutas de color uniforme, con una maduración aprox. del 90% en muy buen estado de conservación. Cosecha del año	KILOGRAMOS	4.000	en bolsas	ELEGIDOS	NACIONAL	1.650	6.600.000
8	50101538-003	Cabezas de Ajo	Deberá proveerse en bolsas de 10 kg, frescas de tamaño mediano bien maduros sin picaduras ni descomposición.	KILOGRAMOS	100	en bolsas	ELEGIDOS	NACIONAL	8.800	880.000
TOTAL										84.480.000

COMANDO EN JEFE DE LAS FF.AA. COMANDO LOGISTICO COMANDANCIA CMDO. DE LAS FF.AA. REPUBLICA DEL PARAGUAY

Mecanismo y Negociaciones Varias S.R.L.
MENEVA S.R.L.

COMANDO LOGISTICO
CENTRO FINANCIERO N° 5
UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACION Nº 5

LOTE 59 FRUTAS										
Nº	CATALOGO	NOMBRE	DESCRIPCION	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD	PRESENTACION	MARCA	PROCEDENCIA	PRECIO UNITARIO	PRECIO TOTAL
1	50101634-002	Banana	Serán proveidos en cajas de 20 docenas, a puntos de maduración, de tamaño mediano, Sin picaduras, ni machucaduras. Deben ser de color amarillo o verdoso o amarillo con puntas verdes.	UNIDAD	25.000	en cajas	ELEGIDOS	NACIONAL	165	4.125.000
2	50101634-008	Naranja	Serán proveidos en bolsas de 100 Unidades, de tamaño mediano, a punto de maduración de sabor agradable (dulces) para postre, sin semilla injertados. Con la piel limpia y firme, sin defectos o alteraciones graves que tengan cáliz, con la forma y tamaño adecuados y con una coloración anaranjada característica y uniforme.	UNIDAD	20.000	en bolsas	ELEGIDOS	NACIONAL	330	6.600.000
3	50101634-001	Fruta de Estación-Piña	La piña debe ser pesada y consistente. A punto de maduración. - Su olor debe ser dulce en la base y la cáscara debe ceder ligeramente bajo la presión del dedo. - El penacho debe ser verde brillante y terso - Que no tengan zonas blandas, golpes, heridas o que el corte de tallo en la zona inferior este negro. Sin partes podridas o enfermas. Se recharazaran ejemplares con partes podridas y con olores extraños y fuertes	UNIDAD	5.000	en cajas	ELEGIDOS	NACIONAL	3.000	15.000.000
TOTAL										25.725.000

LOTE 60 FRUTA ENLATADA										
Nº	CATALOGO	NOMBRE	DESCRIPCION	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD	PRESENTACION	MARCA	PROCEDENCIA	PRECIO UNITARIO	PRECIO TOTAL
1	50192401-006	Frutas enlatadas	En latas mínimo de 500 grs. Pudiendo ser duraznos o ciruelas. Debiendo ser conservados en almibares livianos o jugo natural. Debe conservar todos los nutrientes naturales (vitaminas). Deben estar etiquetadas en donde se especifique valor nutricional, si esta cortada en gajos,mitades o entera, habilitación para el consumo humano del INAM (R.E. R.S.P.A.). Fecha de vencimiento a la vista.latas que no presenten defectos exteriores, perfectamente selladas	UNIDAD	200	en latas	PIACERE	BRASIL	6.783	1.356.600
TOTAL										1.356.600

LOTE 70 SAL GRUESA										
Nº	CATALOGO	NOMBRE	DESCRIPCION	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD	PRESENTACION	MARCA	PROCEDENCIA	PRECIO UNITARIO	PRECIO TOTAL
1	50171551-002	Sal gruesa Yodada	Granulado, solubles en el agua . Sal para cosumo humano. En el rotulado debe indicarse la calidad, fecha de vencimiento del año y mes. Llevará impreso en el envase: su origen, informaciones nutricionales, habilitación del INAM, R.E., R.S.P.A.Se recibirá en bolsas como mínimo de 5 kilos. FECHA DE VENCIMIENTO MINIMO 1 AÑO DESPUES DE LA FECHA DE RECEPCION, RE Y RSPA TODO INDICADO EN EL ENVASE	KILOGRAMOS	8.000	en bolsas	UNISAL	NACIONAL	924	7.392.000
TOTAL										7.392.000
TOTAL										237.075.600

SON GUARANIES DOSCIENTOS TREINTA Y SIETE MILLONES SETENTA Y CINCO MIL SEISCIENTOS.-

6. VIGENCIA DEL CONTRATO

6.1. El plazo de vigencia de este Contrato es desde la firma del contrato hasta el 30 de junio 2014

En prueba de conformidad se suscriben 2 (Dos) ejemplares de un mismo tenor y a un solo efecto en la Ciudad de Mariano Roque Alonso, República del Paraguay, a los 17 días del mes de diciembre de 2013.

LIC. EDGAR ALEJANDRO AÑAZCO FRANCO
CI Nº 921.153
CONTRATISTA
Mecanismo y Negociaciones Varias S.R.L.
MENEVA S.R.L.

COMANDO EN JEFE DE LAS FF.AA. COMANDO LOGISTICO REPUBLICA DEL PARAGUAY COMANDANCIA CMDO. DE LAS FF.MM.

GRAL DIV ARISTIDES VIVEROS CABRERA
CI Nº 603.382
CONTRATANTE